

REQUISITOS PARA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE REDES CON INTERAGUA

Área: Factibilidad
VO-SCU-0201 (Versión 3)

Aprobado
Dirección Comercial
Revisado
Gerencia
Constructores y Urbanizadores





Para Proyectos Inmobiliarios, Comerciales e Industriales deberá ingresar la documentación a través de la página

Web: **www.interagua.com.ec opción: Urbanizadores y Constructores / Fiscalización de Redes Hidrosanitarias / Formulario Formulario Fiscalización de Redes Hidrosanitarias/Planos y documentación en formato PDF o ZIP.**

El Consultor/Promotor entregará los siguientes documentos:

1. Solicitud por escrito dirigido al Gerente de Constructores y Urbanizadores, indicando números de teléfonos convencionales y/o celulares, dirección completa y correo electrónico, adjuntando la documentación detallada.
2. Adjuntar los planos As Built aprobados por Interagua.
3. Censo de medidores para el registro de nuevos usuarios
4. Activación de contratos individuales.
5. No tener deuda con Interagua en el contrato central.
6. Informe de fiscalización favorable.

**El trámite se ingresará a través de la página web o al correo
constructores-urbani@interagua.com.ec**